

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO DEL CICLO FORMATIVO DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

De acuerdo a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN de de 12 de diciembre de 2012**, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (**BOA 03/01/2013**), los profesores del 2º curso del **C.F.G.S. de “Laboratorio Clínico y Biomédico”** se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del **C.F.G.S. de “Laboratorio Clínico y Biomédico”** de la convocatoria de diciembre de 2025.

TRIBUNAL 1:

Presidente: María Olivas Asensio

Vocal 1: Agustín Cabrera Padilla.

Vocal 2: Ana Belén Gómez Yuste.

Vocal 3: Susana Espés Inglés

Alumnado:

Alicia Arona Gil
Cristina Giménez Redón
Lucia Peralta Sesé
Nicole Ricart Codoñer
Ruth Salazar Hernández

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

PRESIDENTE/A

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3



Teruel a 19 de noviembre de 2025

JEFATURA DE ESTUDIOS DE CICLOS

Fdo: Mª Jesús Hernando Julve